



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares".

"2018, Año de la Familia y los Valores".

**Comisiones unidas de Transparencia y Acceso
a la Información Pública y Especial Anticorrupción
LXV/CTAIP/26
LXV/CEA/12**

ACTA

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua siendo las 12:17 horas del día 25 de mayo de 2018, se lleva a cabo la segunda reunión de las Comisiones Unidas de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Especial Anticorrupción, en la sala Víctor Hugo Rascón Banda ubicada en el primer piso de la sede del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. Pase de lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de a reunión anterior.
4. Análisis y discusión del siguiente dictamen.

Asunto 1323

Dictamen que recae a la iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar la Ley Orgánica del Poder Legislativo, en lo relativo al nombramiento de quien ocupe la titularidad de la Auditoría Superior del Estado.

5. Asuntos generales.

ASUNTOS.

1.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, el **Diputado Secretario Pedro Torres Estrada**, procede a pasar lista de asistencia con el objeto de verificar la existencia del quórum, contándose con la asistencia de las siguientes personas:



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares".

"2018, Año de la Familia y los Valores".

**Comisiones unidas de Transparencia y Acceso
a la Información Pública y Especial Anticorrupción**
LXV/CTAIP/26
LXV/CEA/12

Nombre	Cargo
Diputado Jorge Carlos Soto Prieto (GPPAN)	Presidente
Diputado Pedro Torres Estrada (GPPAN)	Secretario
Diputada Lucero de Lourdes Espíndola de la Vega (GPPAN)	Vocal
Diputado Jesús Villarreal Macías (GPPAN)	Vocal
Diputada Ana María García Sánchez (GPPAN)	Vocal
Diputado Javier Antonio Enríquez Orozco (GPPANAL)	Vocal

Una vez verificado el quórum legal se da inicio a la reunión, el Diputado Presidente Jorge Carlos Soto Prieto, declara que todos los acuerdos que en ella se tomen tendrán plena validez legal.

II.- En relación al segundo punto del orden del día, el Diputado Presidente, solicita al Diputado Pedro Torres Estrada, someta a consideración el orden del día, mismo que es aprobado por **unanimidad**.

III.- Dando cumplimiento al tercer punto del orden del día, el Diputado Secretario pone a consideración el acta de la reunión anterior, aprobándose por **unanimidad**.

IV.- Pasando al cuarto punto del orden del día, el Diputado Presidente, menciona a los presentes que el motivo de esta reunión es analizar el dictamen a la iniciativa descrita en el orden del día, señalando a los presentes que con anterioridad se les envió a sus correos personales para su estudio y análisis. Asimismo solicita a la Secretaria Técnica que explique el contenido del dictamen, procediendo posteriormente el **Diputado Jorge Carlos Soto Prieto** a darle lectura a dicho documento. Una vez realizado lo anterior, el Diputado Pedro Torres, solicitó se hiciera una adecuación a los requisitos para ocupar la titularidad de la Auditoría Superior del Estado, mismo que se adecuó en ese momento, y no habiendo más comentarios del resto de los integrantes de la Comisión al respecto, el **Diputado Presidente**



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares".

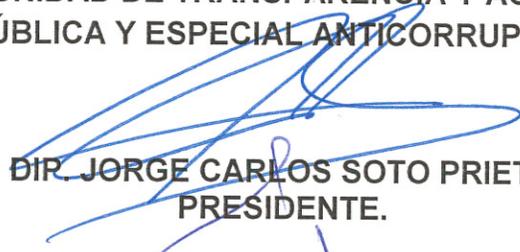
"2018, Año de la Familia y los Valores".

**Comisiones unidas de Transparencia y Acceso
a la Información Pública y Especial Anticorrupción
LXV/CTAIP/26
LXV/CEA/12**

Jorge Carlos Soto Prieto le solicita al diputado secretario, lo someta a consideración de los presentes, aprobándose el dictamen por **unanimidad**.

Por último, el Diputado Presidente Jorge Carlos Soto Prieto, pregunta a los presentes si existe algún otro asunto general que tratar, y no habiendo tal, siendo las 12:55 horas se da por terminada la reunión.

**POR LAS COMISIONES UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA Y ESPECIAL ANTICORRUPCIÓN**


**DIP. JORGE CARLOS SOTO PRIETO
PRESIDENTE.**


**DIP. PEDRO TORRES ESTRADA
SECRETARIO.**